



OFICIO N° 13937
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.67°/370

VALPARAÍSO, 30 de agosto de 2022

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición de los Diputados señores JORGE ALESSANDRI VERGARA, GUSTAVO BENAVENTE VERGARA, SERGIO BOBADILLA MUÑOZ, FERNANDO BÓRQUEZ MONTECINOS, ÁLVARO CARTER FERNÁNDEZ, JUAN ANTONIO COLOMA ÁLAMOS, EDUARDO CORNEJO LAGOS, FELIPE DONOSO CASTRO, JUAN FUENZALIDA COBO, CRISTIAN LABBÉ MARTÍNEZ, JOAQUÍN LAVÍN LEÓN, HENRY LEAL BIZAMA, DANIEL LILAYU VIVANCO, CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ, CRISTHIAN MOREIRA BARROS, GUILLERMO RAMÍREZ DIEZ, MARCO ANTONIO SULANTAY OLIVARES, RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ y GASTÓN VON MÜHLENBROCK ZAMORA y las Diputadas señoras MARTA BRAVO SALINAS, MARLENE PÉREZ CARTES, NATALIA ROMERO TALGUIA y FLOR WEISSE NOVOA, quienes, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el número de mamógrafos móviles que se encuentran operando actualmente en cada una de las regiones del país, la factibilidad de que se pongan en funcionamiento nuevos mamógrafos móviles y el horario de funcionamiento de los operativos actuales, indicando la factibilidad de aumentar la frecuencia en que se encuentran disponibles para atender a público.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 3A01CFAB84C2A9EF

A handwritten signature in blue and red ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above the printed name.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD



Valparaíso, agosto de 2022

DE: JORGE ALESSANDRI VERGARA, GUSTAVO BENAVENTE VERGARA, FERNANDO BÓRQUEZ MONTECINOS, SERGIO BOBADILLA MUÑOZ, MARTA BRAVO SALINAS, ÁLVARO CARTER FERNÁNDEZ, JUAN ANTONIO COLOMA ÁLAMOS, EDUARDO CORNEJO LAGOS, FELIPE DONOSO CASTRO, JUAN MANUEL FUENZALIDA COBO, CRISTIAN LABBÉ MARTÍNEZ, JOAQUÍN LAVÍN LEÓN, HENRY LEAL BIZAMA, DANIEL LILAYU VIVANCO, CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ, CRISTHIAN MOREIRA BARROS, MARLENE PÉREZ CARTES, GUILLERMO RAMÍREZ DIEZ, MARCO ANTONIO SULANTAY OLIVARES, RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ, GASTÓN VON MÜHLENBROCK ZAMORA, FLOR WEISSE NOVOA; H. DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA

A: MINISTERIO DE SALUD

En conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en mi calidad de diputado de la República, solicito se oficie al Ministerio de Salud, con fin de que informe respecto a la implementación de mamógrafos móviles, en virtud de los siguientes antecedentes:





Ha llegado a mi conocimiento que distintos Servicios de Salud a nivel nacional han implementado un sistema de mamógrafos móviles a fin de que las mujeres puedan asistir para realizarse el examen de mamografía de manera oportuna y gratuita.

Es importante señalar que el cáncer de mama es la primera causa de muerte en nuestro país, reportándose el año 2020 más de 5 mil casos nuevos y 1.674 muertes, razón por la cual es necesario que se implementen medidas para prevenir esta terrible enfermedad.

En Chile existen dos principales grupos de riesgo que tienen una mayor probabilidad de sufrir esta enfermedad: mujeres de 50 a 69 años y mujeres de otros grupos etarios que tengan algún antecedente familiar de cáncer de mama. En ambos casos, se recomienda que la mamografía sea efectuada como mínimo una vez cada tres años. En el caso de las beneficiarias de Fonasa, pueden acceder al examen de manera gratuita.

Es indispensable que estas medidas tengan como foco principal la reducción de las listas de espera que existen actualmente para poder realizarse este examen, y en este sentido, es necesario que se asignen mayores recursos económicos para instalar mamógrafos móviles en las distintas regiones del país.

Por lo demás, debe tenerse en consideración que existe un gran número de pacientes que tienen mamografías vencidas producto de la pandemia, lo cual aumenta el riesgo de enterarse tardíamente sobre un eventual diagnóstico negativo.

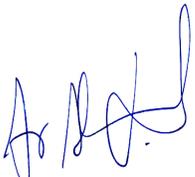




En mérito de lo expuesto, y teniendo en cuenta la importancia de que el gobierno implemente un plan nacional para optimizar la ejecución de mamografías, solicito tenga a bien remitir a esta Cámara la siguiente información:

1. Cuantos mamógrafos móviles se encuentran operando actualmente en cada una de las regiones del país.
2. Cuál es la factibilidad de que se pongan en funcionamiento nuevos mamógrafos móviles.
3. Cuál es el horario de funcionamiento de los operativos actuales, y cuál es la factibilidad de aumentar la frecuencia en que se encuentran disponibles para atender a público.





FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. JORGE ALESSANDRI V.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. GASTON VON MUHLENBROCK Z.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. SERGIO BOBADILLA M.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. RENZO TRISOTTI M.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. JOAQUÍN LAVÍN L.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. JUAN ANTONIO COLOMA A.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. ALVARO CARTER F.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. JUAN FUENZALIDA C.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. GUILLERMO RAMÍREZ D.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. CRISTIAN MOREIRA B.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. CRISTIAN LABBÉ M.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. CRISTOBAL MARTÍNEZ R.



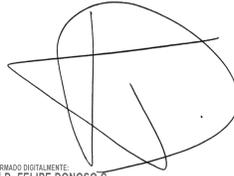
FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. EDUARDO CORNEJO L.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. GUSTAVO BENAVENTE V.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. FERNANDO BÓRQUEZ M. D. FELIPE DONOSO C.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. FERNANDO BÓRQUEZ M. D. FELIPE DONOSO C.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. HENRY LEAL B.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. DANIEL LILAY V.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. MARLENE PÉREZ C.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. NATALIA ROMERO T.





FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARCO ANTONIO SULANTAY O.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FLOR WEISSE N.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARTA BRAVO S.

